

Y desestimando íntegramente la demanda reconvenional interpuesta por el Procurador don Luis Ruiz de Velasco en nombre y representación de doña María del Carmen Torres de la Herranz, doña María de los Angeles Torres de la Herranz y doña María Dolores Torres de la Herranz, debo absolver y absuelvo a los codemandados de las pretensiones deducidas de contrario; todo ello con expresa imposición de costas a las demandadas reconvinientes, doña María del Carmen Torres de la Herranz, doña María de los Angeles Torres de la Herranz y doña María Dolores Torres de la Herranz.

Contra la presente sentencia cabe interponer recurso de apelación que se presentará en este Juzgado en el plazo de los cinco días siguientes a su notificación y para su resolución por la Audiencia Provincial de Cádiz. Así por esta mi sentencia, juzgando definitivamente en primera instancia, la pronuncio, mando y firmo.»

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de Cooperativa Provincial de Viviendas de Enseñanza, M.^a del Pilar Broncano Arévalo, Javier Redondo Sánchez, Caridad Valiente Rodero, Agustín Ollero Díaz, Jorge Diego Espinosa de los Monteros, Pilar Sepúlveda Portales, Celestina García Moreno, Claudio Lamas de la Fuente, Gustavo Santos García, Antonia García Jiménez, José Luis Durán Ortega, Felipe Ramis Gómez, Antonio González Ramírez, José María García Lorca, por providencia del señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Juzgado para llevar a efecto la diligencia de.

En Cádiz, 19 de febrero de 2004.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 18 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (Expte. 51/05/6). (PD. 3251/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 51/05/6.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de producción y desarrollo del CPD del Sistema de Emergencias 112 de Andalucía».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Consejería de Gobernación.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses (con posibilidad de prórroga por igual período).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón noventa y siete mil setecientos treinta euros con veintiseis céntimos (1.097.730,26).
5. Garantía provisional. Sí. Veintiún mil novecientos cincuenta y cuatro euros con sesenta y un céntimos (21.954,61).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos; www.juntadeandalucia.es/gobernacion.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 041 000.

- e) Telefax: 955 041 193.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 3 de octubre de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo: V. Subgrupo: 5. Categoría: B (según RGLCAP).
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 3 de octubre de 2005.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).
 - 2.^a Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - 3.^a Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Gobernación.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El día 10 de octubre de 2005, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.
 - e) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas para la apertura de sobres «1» (documentación general), no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 12 de agosto de 2005.

Sevilla, 18 de agosto de 2005.- El Secretario General Técnico, P.S. (Decreto 199/2004, de 11.5), El Director General de Administración Local, Juan Osuna Baena.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3252/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2005/1352.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de vigilancia y seguridad para el nuevo edificio sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10 (Sevilla).
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10 (Sevilla).
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 660.000,00 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: Trece mil doscientos euros (13.200,00 euros).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: C/ San Gregorio, 24, 1.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 058 000.
 - e) Telefax: 955 045 817.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de septiembre de 2005, a las 13,00 h.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha:

Apertura técnica: 30 de septiembre de 2005.

Apertura económica: 10 de octubre de 2005.

e) Hora:

Apertura técnica: 11,00.

Apertura económica: 11,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

<http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 17 de agosto de 2005.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada Jiménez Bastida.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución relativa al expediente de contratación de obras (Expte. A6.329.910/2111) (PD. 2935/2005) (BOJA núm. 150, de 3.8.2005). (PD. 3249/2005).

Habiéndose detectado error en el texto del anuncio de contratación de obras publicado en el BOJA núm. 150, de fecha 3 de agosto de 2005, procede su rectificación en el término que a continuación se indica:

En el apartado 8.a) donde dice: «fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2005 a las 13,00», debe decir: «fecha límite de presentación: 31 de agosto de 2005 a las 13,00».

Apartado 9.c) donde dice: «Apertura técnica: 12 de septiembre de 2005, a las 11,00», debe decir: «Apertura técnica: 16 de septiembre de 2005, a las 11,00».